



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00599029-UNC-ME#FCQ- Recat. Al. Vargas

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Sr. Axel Federico VARGAS, alumno de la Facultad, el cual viene desempeñando un cargo de Ayudante Alumno Categoría B -concurso- del Departamento de Bioquímica Clínica.

CONSIDERANDO:

Lo estipulado por Res. Rect. 322/73 y art. 4º de la RHCD 345/13;

Lo informado por el Área Enseñanza en las presentes actuaciones en el orden 6;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Promover a partir del 01-09-2024, al Sr. Axel Federico VARGAS (Legajo 60.964) a la categoría de Ayudante Alumno - Categoría "A" -código 122- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes